

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente se comunican dos.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre GATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA»
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entr. Consultas diarias y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

DOCTOR LUCIO ZABALA CIRUJANO OCULISTA
Consulta todos los días de 11 á 1 para enfermos de los ojos, cirugía y enfermedades crónicas en general.—Gratis á los pobres.
Muro de las Escuelas, JUNTO AL HOTEL SUIZO

Aviso á los cosecheros
Las Bodegas Franco-Españolas tienen el honor de participar á los interesados que admitirán una y medio público al precio de ONCE CÉNTIMO Y MEDIO EL KILOGRAMO, puesto en el alma-én, á partir del día 5 del corriente.
La uva deberá ser sana y madura y no proceder de términos apedregados.
Se rehusará la que presente señales de piedra.

A LOS ZAPATEROS
Nuevo almacén de cortidos y cortes aparados y á la medida.
SAGASTA, 17
NOTA.—Se abrirá el 10 del corriente.

JUICIOS DE EXTRAÑOS

La guerra pasada

En medio de nuestro infortunio consue-la el que se nos tienda una mano amiga, como la que escribe carta tan entusiasta en el *Courrier de Bayonne*, un vecino de Hendaya que firma con las iniciales C. H., y que por su mucha extensión no podemos reproducir más que los principales párrafos. Dice así:

«Estaba esotro.
España sin dinero, sin barcos, sin cañones, sin municiones, no podía contender por largo tiempo con la joven y potente América.

La caballerescas nación europea, miserablemente abandonada por Europa, no podía resistir mucho tiempo al coloso de Ultramar, que surte hoy al mundo entero de petróleo y jamón.

Así se explica que tras de cuatro meses de una guerra desproporcionada por tierra y por mar, haya tenido que sucumbir víctima de la ley del más fuerte.

Para conservar Cuba y Puerto Rico le hubiera sido necesario dominar en el mar y para ello disponer de mucho dinero, muchos barcos y mucha artillería; pero desgraciadamente le ha sucedido todo lo contrario.

Su enemigo contaba con formidables recursos y recogía los dollars á paletadas. En estas condiciones no le era posible á la infeliz España más que resignarse á su triste suerte.

El valor, el patriotismo, los hechos heroicos, de nada debían servirle.

La noble nación así lo ha comprendido y después de la destrucción de la escuadra de Cervera y de la rendición de Santiago cuyos valientes defensores, extenuados, hambrientos y hambrientos, tuvieron que entregarse, se ve obligada, con la muerte en el alma y el cuchillo á la garganta, á firmar los preliminares de una paz que la despoja de todas sus colonias.

Hoy en presencia de los hechos consumados, insiste en manifestar que jamás se ha comedido por un país que se dice civilizado, agresión tan brutal y bárbara como la que contra España registran los Estados Unidos con vergüenza de toda la Europa.

Persiste en decir que la invasión de Cuba por los americanos del Norte es un acto de piratería cual no hay ejemplo en la historia.

«Y no será solamente España la que sufra las consecuencias de la pérdida de sus colonias, sino también Francia tendrá que sentir antes de mucho.

La bandera estrellada flota sobre los muros de Santiago de Cuba, á corta distancia de la Marínica, y los periódicos cubanos que se imprimen en Santiago, desde la ocupación americana llegan á Francia con el sello de los Estados Unidos en lugar de la efígie de don Alfonso XIII. ¡Pobres periodistas de Santiago de Cuba! No han hecho más que cambiar de amo! El general Lawton, gobernador de la plaza, les obliga á publicar diariamente á la cabeza del periódico los acuerdos del Congreso americano.

El *Porvenir*, de Santiago, dirigido por Enrique Trujillo, escribe tristemente las siguientes palabras:

«Hemos sufrido la dominación española durante cuatro siglos, bien podemos aguantar la americana un año.»

No hay que hacerse ilusiones, señor y ustedes serán á buenas ó malas, anexionados á los Estados Unidos.

Crean que la nación que ansía Cuba desde hace más de medio siglo y que no guerra á España, se ha apoderado de Cuba para darsela á los cubanos?

Crean que la nación que después de declarada la guerra para librar de la esclavitud á los cubanos, envía sus escuadras á Filipinas y Puerto Rico, tendrá escrupulos en anexionarse Cuba?

Sería una inocentada el suponerlo si Si yo fuese cubano hubiera preferido entenderme con España, esto es, con los hombres de mi raza, con los hombres que hablan mi lengua; pero puesto que vos-

otros, hijos de españoles, preferís hablar el inglés y someteros á las voces de mando de los generales Schafter ó Lawton, sufrir el castigo de nuestra locura.

Temo mucho que los Estados Unidos, que acaban de demostrar elocuentemente á la faz de las naciones que la fuerza bruta es la única que puede, os hagan recordar antes de mucho las bondades de la soberanía española.

Si después de haber llamado en vuestro auxilio á los Estados Unidos para libraros de España, comenzáis á fastidiarles con excursiones á la manigua, podríais incomodaros de veras y llamarlos al orden sin contemplaciones de ningún género.

Paz, trabajo y buen tabaco! amigo Emilio, esto es lo que de corazón deseo, no solamente á los cubanos si que también á los numerosos españoles que van á quedar en Cuba, y á trabajar por ello y por la madre patria, como lo hacen en Méjico.

¿Y quién sabe si la pérdida de las colonias será un bien para nuestros vecinos? Tengamos confianza en España; por mi parte creo que veremos á este hermoso país reponerse rápidamente de sus desastres.

Es lo que le deseo de todas veras renovándole la expresión de mis simpatías.

C. H.»

IDEAS Y OPINIONES

Los males de España

ALZOLA

Luchamos en España con el desconocimiento de su historia, debido á dos causas: se ha escrito con gran lujo de detalles la de nuestras guerras, de los Monarcas y caudillos, pero está apenas esbozada la de la vida íntima del pueblo, de sus costumbres y sentimientos, de su industria, de su comercio y de los intereses materiales de todas clases que tan poderosamente influyen en la prosperidad ó decadencia en el progreso ó postración. Y si la primera, ó sea la historia militar, la más cultivada entre nosotros, se ha desfigurado en la belicosa propaganda de la guerra con los Estados Unidos, convirtiéndola en fabulosa leyenda, calcúlese la opinión que ha de tener el vulgo de la manera de sentir y de pensar de las generaciones pasadas.

Esta ignorancia, extendida aún á no pocos espíritus cultos, tiene el inconveniente de acentuar los males presentes por el concepto equivocado de la moralidad intachable y de las buenas costumbres de los tiempos de antaño, que no puede resistir el análisis de la investigación histórica ni de la sana crítica. «Todo está corrompido en España en grado superlativo», exclaman sus detractores, y siendo esto indiscutible, si, como decía Hamlet de Dinamarca, huele la putrefacción del ambiente, nos excusamos la lucha por la regeneración nacional, debiendo resignarnos, como los rebaños de carneros conducidos al matadero, á presentar el cuello á la cuchilla. ¡No sólo los esclavos se someten sin protesta á tanta mengua!

En aquellos tiempos gloriosos de nuestra preponderancia en el mundo, cuando vivíamos purificados por las hogueras del Santo Oficio, degeneraron las costumbres españolas convirtiéndose en licenciosas; pero no es nuestro ánimo penetrar en disquisiciones de tan escabrosa materia, que hemos de limitar á ligeras pinceladas concernientes á la administración pública, basadas en documentos oficiales.

Examinando las *Actas de las Cortes de Castilla* se encuentra un verdadero clamoreo de los pueblos por la malversación de caudales destinados á obras públicas. En las celebradas en Madrid de 1588 al 90 se acordó el nombramiento de comisarios cerca del Consejo de Castilla para corregir tales abusos, y en las celebradas de 1592 á 96 elevó el Reino á Felipe II otro memorial formulando nuevas denuncias. Decían que las personas interesadas en el manejo de caudales procedentes de los repartimientos amañaban las informaciones y hurtaban por mitad el producto de los repartos. «De trescientos puentes que se hacen por repartimiento, ahora hay una acabada, y es que las obras se llevan lo más despacio posible para que dure la granjería.»

No costaba el Estado aquellas obras públicas de puentes y caminos, que sufragaban los Ayuntamientos bajo una inspección metódica del Consejo de Castilla y los corregidores; pero en cambio, eran de su incumbencia los trabajos de castillos y fortalezas, que se ejecutaban por cuenta de la Corona ó cuando menos con auxilios suyos.

Y veamos lo que decían las Cortes de 1570 al Rey en su petición LV: «Que todas las fortalezas de España están maltratadas ó derribadas, á pesar de tener asignadas cuantiosas rentas para sus fábricas, sostenimientos y reparos, y que los alcaldes y personas que las tenían á su cargo se comían las rentas y no gastaban un maravedí en las fortalezas.»

En el tomo V, adicional de la misma obra, se consigna que á fin de cimentar Felipe II su poder omnímodo, compuso los Consejos de letrados pobres para tenerlos pendientes de sus labios, haciendo de las Cortes reducidas á la impotencia la siguiente pintura: «A los halagos y violencias del poder correspondían los procuradores aceptando primero una participación en el servicio, pidiendo después gracias y mercedes que les eran otorga-

das sin medida; y accediendo siempre con su docilidad á los deseos del Rey y de sus Ministros. Las Cortes de 1576 no pudieron ser más que la continuación de las anteriores, que sin autoridad ni prestigio caminaban rápidamente á su nulidad más completa». Las de 1579 declararon que «faltaba ya hasta la esperanza del remedio, por estar gastados los caudales de los tratantes y del todo descompuerto y desbaratado el universal y particular comercio», y las de 1592 que «no había ni podía haber duda en que el Reino estaba acabado y consumido del todo».

El Consulado de Bilbao recibió en 1630 una severa reprimenda del Gobierno, porque de los fondos recaudados para las obras de mejora de la ría en diez y siete años sólo invirtió en su ejecución la sexta parte, gastando el resto en pleitos, empleos y funciones de Iglesia, y son de tal calibre las censuras dirigidas contra la policía de Madrid y las costumbres, que no se necesita ahondar mucho para persuadirse de que solamente la falta de sinceridad ó la ignorancia pueden ensalzar aquellos tiempos, aun bajo el aspecto de la moral, que no raya muy alta en el teatro antiguo, ni en las novelas ni en otras fuentes.

Insertamos estos recuerdos para contrarrestar con el sistema de sinceridad, que es nuestro emblema, las exageraciones relativas á la corrupción general é irremediable, atribuida por los pesimistas y desengañados á toda la nación española. Estamos persuadidos, por el contrario, de que son bastantes las provincias en donde se manejan con rectitud los intereses públicos de la región y del Municipio, y aun la Administración del Estado comprende algunos ramos en que ocurre lo propio, no faltando, por tanto, la base para regenerar el país, curando los organismos viciados.

Por desgracia, ha estado arriba el mal, en la plana mayor de los partidos políticos, cuyos jefes se han rodeado de personas poco escrupulosas, recayendo los nombramientos por los puestos más culminantes del Gobierno de la Metrópoli y de las colonias—por una relajación imperdonable del sentido moral—indistintamente entre los hombres rectos y de sana conciencia ó en los más desprestigiados. Si los jefes de las agrupaciones que se han sucedido en el mando durante el último cuarto de siglo hubieran realizado á tiempo la oportuna selección para alejar de su lado á todas las reputaciones dudosas, consagrando al propio tiempo á las tareas algo prosaicas de la administración una parte del afán reservado para los retóricos torneos parlamentarios, y ¡cuán distinta sería la suerte de España!

Mas, por extraña anomalía, se ha reclutado gran parte del personal conspícuo de los partidos políticos en las regiones cuya gestión provincial y municipal es más deplorable. Y ¿cómo es posible que aun tratándose de hombres de elevada inteligencia, resulten aptos y organizadores en la compleja administración del Estado los nacidos en las comarcas en donde está más desquiciado el manejo de los intereses públicos de las corporaciones locales? Ha sido la consecuencia que la mayoría de nuestros *estadistas* han cultivado exclusivamente el arte de pronunciar discursos, no preocupándose poco ni mucho de las reformas radicales requeridas para el encauzamiento de la administración española, que nunca fué ordenada, activa, ni buena, señalándose, por el contrario, como perezosa y altanera.

El mal moderno se sintetiza en el *caquismo*, derivado del carácter autoritario é intolerante de los españoles; absolutistas y demócratas, que al encumbrarse no se han contentado con ejercitar la influencia legítima debida á la posición política, sino que han impuesto su voluntad y su capricho atropellando los derechos de los ciudadanos y los fueros de la justicia, con un régimen de castas, apoyado en los mñidores electorales y en autoridades propensas á la violencia con la consigna única de «servir á los amigos». Han esgrimido al efecto las armas de la opresión del fisco y de una legislación enmarañada, urdida para acoger en las apretadas redes y someter á duras persecuciones á las personas independientes que quieran sacudir el tiránico yugo de los mandarines, á fin de avasallarlas y exigirles la pleitesía rendida á su omnipotencia.

Maestros y Maestras

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Fomento, en que se dispone lo siguiente:

1.º Los maestros en propiedad que tomaron parte en el concurso anunciado por Real orden de 13 de diciembre de 1897 para la provisión de las plazas vacantes de directores de las Escuelas Normales, manifestarán, por medio de instancia, á la dirección general de Instrucción pública, en el término de quince días, á contar desde el siguiente á la publicación de la presente Real orden en la *Gaceta*, si prefieren permanecer en sus puestos ó optar por aquellos para los cuales han sido propuestos por el Consejo de Instrucción pública; en la inteligencia, de que los nombramientos que se verifiquen en este caso, habrán de ser para el desempeño de plazas de profesores, sin llevar anejó el cargo de director, y con derecho solamente al sueldo que en lugar del actual señalan á las respectivas plazas las nue-

vas plantillas establecidas por dicho Real decreto.

2.º Los profesores y profesoras de las Escuelas Normales de maestros y maestras que se consideren comprendidos en las disposiciones transitorias 6.ª, 7.ª y 8.ª del Real decreto de 23 de septiembre último, solicitarán el nombramiento en propiedad de sus cargos, presentando sus instancias en la Dirección general de Instrucción pública, dentro del mismo plazo, con sus hojas de servicios, certificados y demás documentos necesarios para justificar sus derechos.

3.º Los profesores y profesoras que no presenten sus solicitudes en el indicado plazo sufrirán los perjuicios consiguientes, quedando sin opción á reclamar contra las decisiones del Gobierno; pero podrán concurrir al concurso de que trata el apartado 3.º de la disposición transitoria 9.ª del referido Real decreto.

Audiencia

Homicidio en Tudelilla

Ayer terminó la vista de este proceso: la primera sesión comenzó poco después de las ocho de la mañana, y la sentencia se dictó á las cinco de la tarde.

Como ayer prometimos, vamos á dar á nuestros lectores una ligerísima idea de los interesantes discursos pronunciados por las partes, así como del resto del juicio.

LOS INFORMES

El señor Fiscal.—Dice que indudablemente entre los tres procesados y el interfecto y Gregorio López existía algún resentimiento que dió por resultado que al ir este último á reclamar á León dos pesetas que le debía, acometieran á tiros aquellos tres á Buenaventura y Gregorio que no tenían armas, resultando muerto el primero y con lesiones en todo su cuerpo el segundo. Se fija detenidamente en las declaraciones prestadas por Gregorio, para deducir que los tres procesados son autores del homicidio de Buenaventura, aunque éste tenía una sola herida. Reconoce que en las declaraciones de Gregorio hay algunas diferencias aunque en lo esencial en todas dijo lo mismo, y dice que si de esto quiere sacarse partido por las defensas, debe tener presente el jurado que más importantes han sido las contradicciones de los procesados con respecto á lo que dijeron en el sumario, pues hubo uno de ellos, Pablo, que hasta negó haberse encontrado en el lugar del suceso. Expresa que debe desecharse la idea de que á Buenaventura después de muerto le despojasen de las armas que se ha querido suponer llevaba, pues esto es incomprensible. Termina manifestando que considera á los tres procesados responsables de la muerte de Buenaventura y á León, de las lesiones que sufrió Gregorio.

El acusador privado.—Lo mismo que el representante del ministerio fiscal, se detiene en el examen de las declaraciones prestadas por el único testigo presencial, que no debe tener interés en mentir, Gregorio, para acusar á los tres procesados del homicidio cometido en Buenaventura Santos. Detalla el lugar donde fué hallado el cadáver y la forma en que el interfecto y Gregorio sufrieron las heridas, deduciendo de todo ello que los procesados acometieron á aquellos de una manera brusca y por la espalda. Asegura que tiene la convicción plena de que fué así; pues de otro modo no hubiese aceptado la misión que desempeña en este juicio. Niega que existiese la confusión y el tumulto, pues han declarado varios testigos que se hallaban próximos al sitio donde se desarrollaron los sucesos, que no oyeron ninguna palabra. Para terminar su informe dijo el señor Muñoz: «Si después de todo lo que llevo trabajado en este proceso no se me oye por vosotros, señores jurados, no me queda más recurso que aconsejar al padre de la víctima que, ya que no se le hace justicia en la tierra, ponga los ojos en el Cielo; porque yo no puedo aconsejarle la venganza: soy hombre de ley.»

La defensa de Pablo y León.—Manifesta que las acusaciones no se han ocupado de casi ninguna de las declaraciones de los testigos y que sólo se han fundado en lo dicho por Gregorio, que entiende está interesado en faltar á la verdad; varios de esos testigos han dicho que las relaciones de amistad entre Buenaventura y León eran buenas, y otros dos han declarado haber oído al mismo Gregorio que éste y León, se habían cruzado varios tiros cuando ocurrió la muerte de Buenaventura. Opina que la cuestión que motivó los hechos nació en «La Paleilla» donde fué provocado Indalecio por Gregorio, pero que por entonces no tuvo consecuencias por la conducta del primero; pero luego Gregorio que quería entablar pendencia la noche de autos, encontrando á Pablo, Indalecio y León, dirigió á éste último unas palabras en son de desafío y antes de que se apercebiera le hizo un disparo al que León contestó, haciendo aún otro Gregorio que cree fué el que causó la muerte á su amigo Buenaventura. Funda esta creencia en las declaraciones de los procesados que las considera más verosímiles que las de Gregorio, y en la forma en que fué hallado el cadáver en relación al sitio en que estaba los procesados. Pide al jurado que respecto al homicidio declare la inculpabilidad de éstos toda vez que no se ha probado quién mató

á Buenaventura, y que León obró en defensa propia al herir á Gregorio, pues es indudable que el primer disparo partió de éste. Dice que no insiste sobre este último punto porque en los dos veredictos dados por el jurado anterior se declaraba que León había sido agredido ilegítimamente por Gregorio.

La defensa de Indalecio.—Solicita del jurado que confirme el veredicto del anterior que tiene la autoridad y la santidad de las cosas juzgadas. Dice que las declaraciones de los procesados se han comprobado en el juicio. Reproduce varios conceptos de su compañero de defensa, con objeto de afirmar que el que originó la muerte de Buenaventura fué Gregorio, el cual no ha prestado dos declaraciones iguales. Concluye el señor Blanco diciendo que si el tribunal anterior pudo equivocarse al absolver á los procesados, también el jurado actual puede equivocarse al condenarlos.

EL RESUMEN

El Presidente expuso á los señores jurados, de un modo imparcial, todas las pruebas practicadas, así como los argumentos aducidos por las partes; les recomendó que meditaran el valor de cada uno, que se empasaran bien del sumario, y que fría, severa y desapasionadamente dieran un veredicto ajustado á lo que les dictase su conciencia.

Leídas las preguntas que se iban á someter á la deliberación del jurado, el señor Salvador solicitó que se eliminaran las referentes al homicidio frustrado por haber declarado dos veces el jurado anterior que no había existido, así como también que se reformasen otras preguntas. Se opusieron á esto las acusaciones, y la Sala acordó no acceder á la pretensión de dicho letrado, por lo cual protestó éste.

VEREDICTO

Hé aquí en la forma que el jurado contestó á las preguntas:

- 1.º León Díaz Fernández de Valderrama, ¿es culpable de haber disparado á la vez que otros, un arma corta de fuego en Tudelilla y noche del 12 de agosto de 1896, contra Buenaventura Santos, que falleció en el acto á consecuencia de la lesión mortal de necesidad recibida en la parte posterior del tórax con el proyectil de uno de los disparos que se le hicieron? No.
- 2.º Pablo Ochoa Moreno, ¿es culpable del mismo delito? No.
- 3.º Indalecio Ortega López, ¿es responsable así mismo de igual delito? No.
- 4.º León Díaz Fernández de Valderrama, ¿es culpable de haber hecho en la fecha y lugar antedichos otro disparo de arma corta de fuego contra Gregorio López, causándole con los proyectiles varias heridas en la parte posterior de todo su cuerpo, para cuya completa curación necesitó 14 días de asistencia médica? Sí.
- 5.º El disparo de arma de fuego que hirió á Gregorio, ¿se le hizo con la intención de causarle la muerte? No.
- 6.º ¿Le disparó é hirió á Gregorio porque éste hubiera hecho antes otro disparo de arma de fuego contra León? Sí.
- 7.º ¿Tuvo en su caso León necesidad racional de disparar y herir á Gregorio para defender su persona? Sí.
- 8.º ¿Disparó en su caso el arma contra Gregorio su contrario León Díez sin provocar éste suficientemente la cuestión y suceso entre ambos? No.
- 9.º La muerte de Buenaventura, ¿se produjo acometéndose riñendo y desafiándose de una manera confusa y tumultuaria los tres procesados, Buenaventura y Gregorio, sin que conste quién de aquellos ocasionó la muerte de Buenaventura? No.

SENTENCIA

En virtud de este fallo se dictó sentencia absolviendo libremente á los tres procesados respecto al delito de homicidio en la persona de Buenaventura Santos, y condenando á León Díaz á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y cuarta parte de costas por el delito de disparo y lesiones menos graves, á Gregorio López.

Como al procesado le sirve de abono la mitad del tiempo de prisión provisional sufrida que es muy superior á la pena que se le impone, fué puesto en libertad así como sus dos compañeros.

Cháchara

Vendimismos

Pasó el verano con sus crueles calores, perdió la Naturaleza aquella belleza de flores y frutos que tan deleitosamente alegraban nuestros sentidos y nuestros corazones, viendo en el campo una riqueza que nos decía: «este año tendréis danza porque os llenaréis la panza»; y ha llegado el otoño vistiendo el horizonte de nubes que nos privarán de la hermosa luz del sol, desnudando á la tierra de sus flores, de sus frutos, de sus encantos (como los yanquis nos desnudan de las colonias) porque si bien es verdad que la Naturaleza siempre se halla vestida de armonía y de belleza y que en lo serio puede haber más belleza, si se quiere, que en el amanecer de un día claro y sereno, como más que bella, sublime es una tempestad sobre la cual se asienta Dios, como Sagasta (y no sirva la comparación) ha estado sentado sobre la cúspide del poder por más tormentas que ha habido, (accidentales por supuesto) la tierra, decimos, aunque dotada de belleza, resulta tan fría, tan árida, tan estereotipada esos eu-

cantos, como la sangre, la inteligencia y buen quinqué de nuestros gobernantes.

Pero dispénsame, querido lector, si echo las cabras al monte y las esparzo por todas partes sin darme cuenta que no sólo pueda haber prados salubres, sino que también hay sal recalentada por el sol, mala para la salud, y deber es de todo buen cristiano vigilar la vida de los animales, como hace Mac-Kinley con los suyos y no lo hace Sagasta y los de sui generis con nosotros, porque según la crítica de las naciones, no tenemos esa categoría y si la de los salvajes (Pirineos adentro, dice el texto), de aquí que no merezcamos tanto.

Pues bien, á buscar esa sal vamos y.... vendimiemos:

Uvas nos dió San Miguel; Sagasta nos dió el agraz; Montero hará una paz... que será digna de... él.

Esta y otras son las copillitas que el alegre vendimiador (y dudo que los haya alegres este año) lanza al aire cuando se entretiene en separar el fruto maduro y sazonado, lleno de azúcar y alcohol, de aquellos que una mala nube (una mala mala y nacional; v. y gr. puede ser un sin número de partidos que disponen de una rica viña y no la trabajan conforme á sus principios, ni después elaboran su mosto en relación á sus exigencias,) de aquellos, repetimos, que una mala nube los ha herido y no los ha dejado madurar.

Pues bien; vendimiemos y este verbo es aplicable más que á nadie á don Camilo Plavieja, ya que se propone cultivar la viña nacional, y hoy más que nunca que tanta falta de buen dueño tiene.

Vendimiar, según la Real Academia, significa, cortar las uvas de la cepa. En este sentido vendimian con propiedad los yanquis, porque cortan, separan de la cepa española el fruto que se debió á la inteligencia, intrepidez y destinos de España, cuando así era, que hoy los políticos le han cambiado el nombre.

En sentido figurado, dice: «Recoger los frutos que ha producido una cosa cualquiera.»

Como don Camilo va á recoger (hipótesis) los frutos de la política de siglo, consistentes en una nación pobre, mermada, desgraciada y dolorida, bueno es que vendimie en la primera acepción del verbo, esto es, que no cuelgue en las cepas del poder esos racimos que ya han sufrido las influencias de las malas nubes que hemos tenido, por que de lo contrario, según el adagio castellano, «si un cojo se junta á otro cojo, lo que menos hará será ranquear» y si un ciego se guía por otro ciego, duo in foveam cadunt.

Así que como cristiano que es, vendimie bien, no nos traiga V. E. sal recalentada, porque si no, llegará una época en que moriremos de bazo.

Luciano Lalinde

El dinero del contribuyente

Leemos en La Epoca: «Sería curioso, si no fuese además sensible en alto grado, el descubrimiento hecho, según el extracto del Consejo de ayer, de que las remesas de fondos que en grandes cantidades de millones se han hecho á Cuba después de firmado el protocolo, van á parar á las Cajas del Gobierno insular, y que éste paga al corriente sus atenciones mientras que se halla adeudando muchas pagas al Ejército y á la Marina, los empleados del arsenal han tenido que declararse en huelga, y los barcos que están en Cuba no han podido salir por falta de fondos para reparaciones y víveres.

Así lo dicen los ministros, y no comprendemos cómo ha podido tener el Gobierno semejante abandono al hacer las remesas de fondos que debía administrarlos el gobernador general de España para que se les diese la aplicación estricta determinada sin pasar por el Gobierno insular, con el cual de hecho nada tenemos que ver desde que se firmó el protocolo.»

DE ACTUALIDAD

El despertar del pueblo

Va cesando la atonía del pueblo español, y al estado de indiferencia que tanto llamó la atención en España y en el extranjero, sucede otro de agitación que puede ser peligrosa. Es el flujo y reflujo que se observa en los pueblos lo mismo que en los mares.

Aquella terrible decepción que hirió nuestro orgullo de raza matando las más queridas ilusiones, mientras se anulaba nuestro poderío naval y se hundían los últimos restos del primer imperio colonial del mundo, paralizó la inteligencia del pueblo hasta el punto de no dejarle percibir toda la magnitud del desastre; pero la llegada de esos millares de soldados, escualidos y temblorosos, la entrada del recaudador en todas las casas exigiendo cuotas crecidas de contribución y el excitante de la prensa que todos los días llamaba al pueblo á la vida, han determinado ese otro estado que empieza y que debe ser observado con atención.

Quien se fije en el movimiento de ciertas regiones, en la protesta de los elementos productores, en los escritos de los periódicos especialmente de provincias, y en las conversaciones de cuantos no tienen invertidas en los partidos todas sus esperanzas, verá que el movimiento que podemos llamar general se manifiesta de tres modos que pueden muy bien coincidir.

Por un lado se nota una tensión de ánimos casi revolucionaria, que con-

vierte en cuestiones de orden público sucesos que otras veces hubieran pasado casi desapercibidos y que mantiene el descontento en todo el país.

Por otro se manifiesta una tendencia á la descentralización que adquiere caracteres de regionalismo en Andalucía, que se acerca á la independencia en Cataluña, y que hace triunfar en Vizcaya á un candidato francamente separatista y hostil á España poniendo á otro en las puertas del triunfo.

Y por otro se ve una separación bien definida, casi una hostilidad manifiesta entre los políticos y el resto del país, y una desconfianza hacia cuanto procede del centro, que ha hecho pedir á la misma Cámara de Comercio de la Corte, que la asamblea de las Cámaras se celebre en cualquier capital de Castilla excepto Madrid.

A poco que se reflexione se comprenderá que esta separación y antipatía favorece la campaña descentralizadora y que aquel estado anormal favorece también su triunfo ó por transacciones de los elementos gobernantes ó por ser terreno apropiado para arrastrar masas detrás del propagandista.

Es una verdad generalmente reconocida que los aparatos políticos y singularmente el del poder ejecutivo que acostumbramos á llamar Gobierno, tienen virtualidad propia, acumulada por el hábito de mandar los instrumentos que lo desempeñan, y costumbre de obedecer los demás ciudadanos acumulados durante muchos años.

Si á esta virtud propia se añade el talento, el acierto, la fortuna ó la popularidad de quien lo desempeña, el Gobierno arroja á los demás poderes y el hombre puede transformar su patria y aun el mundo como ha sucedido con Bismark, para no ir á buscar ejemplos en Napoleón, Cromwell ó Julio César.

Pero si por defectos de la persona ó desgracias de la época el gobernante lejos de dar fuerzas al poder, tiene que vivir de la sávia de éste, es natural que se debilite el Gobierno, que pierda el prestigio que tiene entre los ciudadanos y que los demás poderes procuren arrancarle parte de sus prerrogativas. Esto ha sucedido en el caso actual: y como no había de ser el parlamento convertido en órgano del Gobierno quien podía disputarle esas prerrogativas, son los pueblos y las regiones quienes las piden para sí.

Lo que pudiera atajar el movimiento sería una crisis que llevase al Gobierno personas que dieran fuerza al poder, pero como esas no existen en España, porque el señor Silvela, heredero probable, le quitaría más que los liberales, sospechamos que el movimiento continuará por largo tiempo.

INFORMACIÓN VINÍCOLA

La cosecha en Francia

Pueden darse ya algunos datos, que seguramente serán de gran importancia para los vinicultores de esta región, respecto á la cosecha de uva que se está verificando en Francia.

Por ellos se verá que, en general, será buena la calidad de los vinos franceses, pero su cantidad no llegará á la del pasado año.

Girona

Es la comarca que más interesa á la Rioja, por ser su principal mercado, y por eso nos detendremos algo más en ella.

Saint Emilion.—Va dando fin la recolección de la uva. Las viñas no han padecido mucho de la sequía y la cosecha se presenta muy buena, sobre todo en lo que se refiere á la calidad del mosto: en cuanto á la cantidad puede apreciarse en una cosecha media.

Landiras.—La vendimia de la uva negra está en su período de mayor actividad: la de la uva blanca se ha dejado para lo último en vista del buen tiempo, que la favorece mucho.

El rendimiento es mejor de lo que se esperaba.

Las viñas jóvenes, traen abundantes racimos, en cambio las viejas dan poco.

La calidad en todas es muy buena.

Saint Estephe.—Ha terminado la recolección, que ha durado poco tiempo: se contaba con mayor cantidad de fruto, pero la sequía que ha durado hasta el último momento, lo ha reducido y de aquí que el rendimiento sea algo escaso.

Los mostos son muy buenos.

Saint André de Cubzac.—Ya va vencido el trabajo de recolección y los labradores se muestran satisfechos.

La calidad de los nuevos vinos es indudablemente mejor que la de la generalidad de los años y en cuanto á la cantidad también excederá de la media, pues hay bastantes propietarios que piensan obtener de cuatro á cuatro toneladas y media de vino por hectárea.

Medoc.—La cosecha actual es muy buena, sobre todo en calidad. Los vinos de este año tendrán hermoso color y grado.

Blayais.—Continúan las vendimias y aun durarán otra semana.

La cantidad recolectada es muy desigual. Los propietarios favorecidos harán 18 barricas bordelesas por hectárea, pero en cambio otros no llegarán á la mitad.

En general el rendimiento será el de una cosecha media.

La calidad será superior. Esta es la opinión de vinicultores y comerciantes.

Pirineos orientales

Perpiñan.—Han terminado las vendi-

mias y son unánimes las lamentaciones de los vinicultores.

El rendimiento es todavía inferior al calculado y eso que ya se contaba con una cosecha muy corta.

El mildew ha hecho daños muy grandes, sin contar con las heladas que también han perjudicado.

Sólo en la jurisdicción de Rivesalles ascienden los daños á 53.200 hectolitros de vino. En este pueblo se recolectan unas seiscientos mil cántaras y este año sólo han obtenido unas noventa mil.

Y esto mismo sucede en los demás pueblos de la región. El propietario que ha podido salvar la mitad y aun la tercera parte de la cosecha se da por muy satisfecho, pero no son muchos los que se hallan en este caso.

En cambio la calidad será buena gracias al hermoso tiempo disfrutado de junio á octubre.

Otras regiones

Lot-et-Garonne.—Las vendimias se estan llevando á cabo con un tiempo soberbio.

La «oulture» el oidium y la sequía han hecho algún daño, impidiendo que la cosecha sea extraordinaria así es que sólo puede calificarse de buena, excediendo poco á la media.

En cuanto á la calidad están muy satisfechos los vinicultores.

Charentes.—La vendimia está generalizada por toda la región.

Las lluvias últimas han favorecido considerablemente á las viñas, cuyos racimos estaban raquíuticos. El rendimiento será, por tanto, mejor de lo que hacían temer los rudos calores de este verano: á pesar de ello, la cantidad, será escasa, aunque se espera buena calidad.

Aude.—Va terminando la recolección. No es la cosecha tan abundante como el año pasado, pero no desagrada á los vinicultores, puede calificarse de ordinaria.

El vino será bueno, azucarado y con abundante alcohol.

Se ha temido que el descenso rápido de temperatura y persistentes lluvias harían grandes perjuicios pero ha cambiado el tiempo y renace la tranquilidad.

LA COMISION DE PARÍS

Le Figaro—según dicen de París—trata de las pretensiones que impusieron los yanquis en la entrevista que el lunes tuvieron con los comisionados españoles.

Manifiesta que se dió un plazo hasta el viernes á los comisionados españoles para que pudieran pedir instrucciones y contestar á las pretensiones de aquellos.

Añade el citado periódico que Mr. Day, ha telegrafado á su Gobierno diciéndole que las conferencias no serán interrumpidas y que para mediados de noviembre estarán terminadas.

Un despacho de Londres da cuenta de que The Daily Telegraph ha recibido un telegrama de Washington participándole que el Gobierno yanqui ha dado á Mr. Day, presidente de la comisión de París, instrucciones terminantes acerca de lo que ha de hacer si la comisión española se negara á acceder á las pretensiones que los ministros americanos han acordado en consejo.

Se da importancia—según el anterior telegrama—á una reunión celebrada por los comisionados americanos, para enterarse de instrucciones recibidas de su Gobierno.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacimientos: Fé Moreno Salas, Emilio Barragán Bernedo, Francisco de Asís Fernández Casanova y Atilano Duarte Rodríguez. Defunciones: Rafaela García Segura, de Logroño, 2 años. Matrimonios: Angel Martínez Adán, de Logroño; con Angela Daria Ezquerro, de Pradejón; hoy sábado, 8 del actual, á las 2 de la mañana, en la Iglesia de Santiago el Real.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 8 DE OCTUBRE.—Santos Demetrio, Marcial y Pedro, mrs.; Simeón, el justo, y Santa Benita, virgen.

La misa y oficio divino son de la octava del Santo Angel Custodio, con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 9 DE OCTUBRE.—Nuestra Señora del Remedío; Santos Julio, Marcelo y Santa Atanasio mártires.

La misa y oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color verde.

CULTOS PARA HOY

CONVENTO DE SAN AGUSTIN.—A las cinco de la tarde, solemne Salve á la Santísima Virgen cantada por las religiosas.

Mañana, domingo, las misas de hora son como á continuación se expresan:

EN LA REDONDA.—A las 5 y media, 6 y media, 7 y media, 8 y media, á las 9 la mayor, 11 y 12.

EN PALACIO.—A las 6, 7, 8, 9 y á las 10 la mayor.

EN SANTIAGO.—A las 6, 7, 8, 9 y media y á las 10 la mayor.

EN EL SEMINARIO.—A las 11.

AVISOS Y NOTICIAS

Nota de los asuntos de que se ha de ocupar el Ayuntamiento en la sesión de hoy: 1.º Despedida de vecino de don Roque Marcos Rodríguez.

2.º Extracto de los acuerdos del mes de julio.

3.º Acta de subasta de la cebada para las caballerías de la limpieza pública.

4.º Informe de la comisión de Hacienda sobre la subvención solicitada por las Hermanitas de los pobres ancianos desamparados.

5.º Francisco Abad, solicita prórroga de una pensión para lactancia de su hijo.

Con objeto de saludar y despedir al ministro de Gracia y Justicia, don Alejandro Groizard, ha salido hoy para Ollauri una

comisión del Comité Fusionista-provincial.

En los muelles de la estación férrea, fué ayer detenido, por el guardia de vigilancia don Gregorio Otero y el inspector señor Ruiz Balmaseda, el joven de San Asensio, Gil García Leza, reclamado por el juzgado de Logroño en causa que se le sigue por robo efectuado en el cuarto piso de una de las casas de la calle de Sagasta.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las PASTILLAS S. CRESPO, de menthol y coquina. A la 1.ª pastilla notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don E. López, á 1'50 PTAS. CAJA.

Se han dado las oportunas órdenes para la busca y captura de Romana Ortiz.

CHOCOLATE-TEJADA

Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela-sin ella y á la vainilla. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas.—Muro de los Reyes, 10, 2.º—Logroño.

La Guardia civil de San Vicente de la Sonsierra, ha recogido una escopeta al vecino de diocha villa Félix Pascual, por usarla sin licencia.

El quitamanchas Opal Pasta puede emplearse en las prendas que se llevan puestas, por ser inodoro.

La función de esta noche en el teatro la constituyen La buena sombra, El hijo de su excelencia y La revoltosa.

En las tres toma parte la señorita Hermandado.

Las enfermedades de la boca desaparecen acudiendo á la consulta del reputado dentista señor Gurrea. Mercado, 37.

Para su inserción en el «Boletín oficial» se han remitido los acuerdos municipales adoptados por los Ayuntamientos de Cervera y Nájera durante el mes de septiembre último.

El que prueba una sola vez las pastillas Morelló, las prefiere á toda otra preparación en el tratamiento de las afecciones bronquiales y pulmonares: Farmacia Piquer y principales.

Se anuncian vacantes la plaza de practicante de Bergasa y la de secretario del Ayuntamiento de Anguano.

«La Última Moda» publica todos los domingos numerosos y elegantes modelos de trajes y accesorios.—Precio del número con los respectivos suplementos: 1.ª ó 2.ª edición 25 céntimos.—Edición completa, 40 idem. Trimestre (13 números) 1.ª ó 2.ª edición, 3 pesetas. Edición completa, 5 pesetas. Oficinas: Velázquez, 56, hotel. Apartado, 24, Madrid.

Por al Audiencia de Logroño se requiere al procurador don Eustasio Miguel, para que en término de 8 días, facilite al tribunal una cantidad de papel timbrado.

Después de comer, una copita de LICORORO Henri Garnier, & C.º PASAJES (Guipúzcoa).

Los precios que rigieron en el mercado de ayer fueron los siguientes: trigo, de 48 á 52 reales arroba; cebada, á 22 y 23; Avena, de 15 á 18; habas, á 35 y 36; alubias del ganchó, á 36; idem de la tierra, á 67 y 70; arvejana, á 86; maíz, á 83; cáñamo, á 43 reales arroba.

Por la jefatura de Obras públicas se ha remitido al «Boletín oficial» el anuncio del pago á los dueños de fincas expropiadas para la construcción de la carretera de Murillo.

GONZALEZ Mayor, 58 y 80 y Sagasta, 23, CIRUJANO DENTISTA LOGROÑO

De Real orden se ha dispuesto se cumplieren los acuerdos de la comisión mixta de reclutamiento de Logroño eximiendo del servicio militar activo á los reclutas siguientes que se hallan sirviendo en el ejército y que pasarán á situación de soldados condicionales: Serapio Arcocina Prior, Anastasio Torres Ruiz, Vicente Ramón Miguel, Gonzalo Sáenz Nidonesa, Victoriano Montero Ibarra, Martín Galarreta Ruiz, Cleto Peso Inigo, Francisco Herreros Rincón, Demetrio Cabezon Pérez, Lisardo Blanco Larrauri, Buenaventura Baños Ortiz.

Acaba de recibirse para la temporada de invierno la más alta novedad en cortes de vestido, pañetes y capitas para señora, y géneros para trajes de caballero, en el antiguo y acreditado comercio de Demetrio Diaz.

A la avanzada edad de 70 años, ha fallecido el conocido tipógrafo de esta capital don Juan Ruiz.

Esta tarde á las tres y cuarto tendrán lugar los funerales en la Redonda.

Acompañamos á su afligida esposa y demás familia en el sentimiento.

De un sucedido que no será el único, nos da cuenta nuestro corresponsal de Arnedo en los términos siguientes:

Anoche, en el coche de las siete y media, llegó á esta (Arnedo) un soldado repatriado, cuyos padres aquí residentes y que se les conoce por el Gallo, se creían muerto hace tiempo; al bajar del coche hubo necesidad que varias personas le ayudasen, en tal estado de debilidad llegaba, conduciéndolo á la casa de sus padres. Estos se hallaban ya en cama y cuando oyeron que allí estaba su hijo, creyendo era burla de algún chusco no contestaron, entonces el valiente gritó «madre» produciendo esta palabra en el corazón de los ancianos un efecto indescritible. Saltaron de la cama, abrieron como pudieron la puerta, á la madre le dió un síncope y el padre se quedó como lelo al ver á su hijo, al hijo que habían llorado como muerto, desarrollándose entre todos escenas que no son para reseñadas. Acudió el médico señor Sorondo, que consiguió se tranquilizaran los padres del repatriado y éste, que se sentía muy débil, dejándolos á todos en estado normal y satisfactorio.

Esta tarde en el tren de la una y media sale para Zaragoza y Toledo nuestro respetable y distinguido amigo, señor don Juan Ruiz de la Cámara, Tesorero de aquella Primada.

Deseámosle un feliz viaje.

Cocina Económica de Logroño

Con arreglo al artículo 11 del Reglamento, la Junta general de socios tendrá lugar el día 9 de octubre, á las cuatro de la tarde, en el Palacio Consistorial, para el examen de las cuentas del último semestre y reforma del Reglamento. Se ruega la asistencia.

El Presidente, MARQUES DE SAN NICOLAS

REUMA Quien desee verse libre de dolores reumáticos, que use la pomada Iriñeiz, ferros que la han empleado son los que más la ead, núm. 25, farmacia.

Los Preferidos Entre todas las preparaciones ferruginosas, las eficaces contra la Anemia, Colores pálidos, Pobreza de sangre, Linfatismo, Escrofala, etc.; por eso estos son los preparados preferidos por los médicos, quienes los recetan siempre.

Pero este mismo éxito ha hecho aparecer mil imitaciones y falsificaciones; por lo cual hace falta que el enfermo sepa que para tener la seguridad de Blancart, las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el sello de garantía.

Tomado estas precauciones, al tratamiento continuado de un modo regular será siempre eficaz.

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 7 y 8 de octubre de 1898

Table with columns: PAISANOS, Existencia anterior, Entrados, Salidos, Pertenecientes, Quedan. Rows include Varones, Hembras, MILITARES (De esta guarnición, De Cuba, De Filipinas, Regimiento Lealtad), Total.

H. Sánchez MEDICO OCULISTA Encargado de la clínica oftalmológica del Hospital Provincial.

Consulta de once á una para las enfermedades de la vista y de tres á cuatro de la tarde para la medicina en general. También visita á domicilio, ofreciendo al público sus servicios en toda clase de enfermedades.

CALLE DEL MERCADO, 37, 2.º—LOGROÑO

RUIZ, Cirujano-dentista, Mercado, 39.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS Madrid, 7.

Avisa Montero Ríos que la comisión española tratará hoy de la cuestión de Filipinas.

El Japón se opone á la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

Muy en breve planteará el señor Correa el proyecto del servicio militar obligatorio.

El Gobierno ha negado que piense reducir el cupo de soldados.

El general Agustín ha visitado á la Reina, y según se dice, el señor Agustín piensa presentarse candidato á diputado á Cortes.

Créese que el anarquista detenido en Lisboa, maquinaba un atentado en España.

Se dice que la visita del general Martínez Campos á la Reina, está relacionada con el envío á Filipinas de dicho general.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 7—6'15 t.

El asunto Dreyfus

En París se teme que el domingo ocurran desórdenes en aquella capital francesa á consecuencia de la excitación que reina entre las tendencias opuestas respecto del asunto Dreyfus.

Condenados á muerte

El Gobierno chino ha dispuesto que sean condenadas á muerte las personas que agredieron á la esposa del embajador de Italia, así como á todo aquel que insulte á un extranjero, en evitación de que pudieran intervenir las potencias en estos asuntos.

Silvela negando

El señor Silvela ha negado energicamente que sean ciertas las declaraciones que le atribuye el importante diario «Morning Post» que tanta polvareda han levantado.

Quiéren los impuestos

Los silvelistas muéstranse contrarios en absoluto á la supresión de los impuestos de Guerra, atribuyéndose esta oposición á que esperan ser muy pronto poder, y les vendrán perfectamente aquellos ingresos en el Tesoro.

Madrid, 7—11 n.

Tres noticias

Considérase resuelto el conflicto del gas en Valencia.

Ha circulado un rumor grave de Barcelona relacionado con el señor Castelar.

Han celebrado una importante conferencia los generales Correa y Agustín.

en la que se trató de los asuntos de Filipinas.

Desórdenes en París

Con motivo de las huelgas en París, han tenido que ocupar los sitios estratégicos de la población un regimiento de infantería y otro de caballería.

Disturbios

Telegrafían de la Habana que han ocurrido graves disturbios en Manzanillo.

No dicen las causas del desorden, pero se recuerda que se había señalado del 8 al 10 del corriente para evacuar la plaza.

El general Lawton ha enviado un batallón de Santiago a Manzanillo con objeto de restablecer el orden.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes '4 por 100 interior al contado', 'Cubas 1886', 'Aduanas', 'Filipinas', 'Banco España', 'Cambio con París'.

Madrid, 8—3'45 m.

Canje de prisioneros

En el Consejo de ministros celebrado esta noche se acordó telegrafiar al general Jáudenes, encargándole que trate con el cabecilla Aguinaldo que el Gobierno español está dispuesto a reparar a los deportados filipinos, siempre que dicho jefe de la insurrección tagala ponga en libertad a los prisioneros españoles que tenga en su poder.

Contra el anarquismo

El Gobierno español ha aceptado la invitación que le hizo el de Italia para que envíe representantes a las conferencias que en breve se celebrarán en Roma por representantes de muchas naciones para redactar una ley de represión contra el anarquismo.

El general Ríos

En el Consejo leyóse un telegrama del general Ríos diciendo que los tagalos han sido desalojados de Antique en cuyas operaciones agredieron a nuestras tropas los moros de Mindanao.

Se ha formado expediente a varios funcionarios públicos en los que recaen sospechas de prevaricación.

La segunda sesión

Telegrafían de París diciendo que en la segunda sesión celebrada por la comisión yanki y española para tratar de la paz, fué discutido el protocolo, leyéndose Reglamentos y trabajos hechos por la comisión.

Fué aprobada el acta de la sesión del martes.

La exposición de París

Calculábase en dos millones lo que costará a España la representación que envía a la exposición de París.

La Transatlántica

Ya obra en poder del Gobierno una comunicación de la Compañía Transatlántica en que le participa que cuenta con 21 buques para la repatriación de españoles, primero serán repatriados los enfermos.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO. Compran oro a los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero.

Costureras. Hacen falta costureras y aprendizas de sastrer. Calle del Mercado, número 37, 3.º izquierda.

La última moda. Josefa Uriarte, Modista, ofrece sus servicios, San Blas, 3, 1.º. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Gastón y Daniela BILBAO

Mañana domingo saldrá para Haro su representante con el completo muestrario de confecciones y tejidos alta novedad para invierno.

Vino de cosechero DE LA VIUDA DE CABELLO. Se vende al pormenor en el portal de la Virgen, a 30 céntimos litro, y en la bodega de la Parra a 5'25 pesetas cántara.

Pastillas de café y leche

Nuestras pastillas son las legítimas, las verdaderas, las que por espacio de tantos años ha estado elaborando su INVENTOR, NUESTRO TIO, don Celestino Solano: buen color, exquisito aroma; brillo, que tanto las hace hermosas, y su agradable paladar, son las cualidades que las distinguen de cuantas se elaboran hasta el día.

Se hallan de venta en la «Mantequería Suiza», Portales, 24, próximo a la ebanistería de Angel del Hoyo, y en la botillería de Romualdo Trapero, Portales, 28, esquina a la calle de San Blas.

Enrique Alonso, hermanos, sobrinos de la Vda. de C. Solano

Anuncio

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Aulsejo, con la dotación anual de setecientas pesetas, pagadas por trimestres vencidos, de los fondos municipales, por la asistencia de una a cien familias pobres.

Los aspirantes a dicha plaza, que deberán ser por lo menos licenciados en Medicina y Cirugía, presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en la alcaldía de dicha villa, en el término de quince días, a contar desde el en que aparezca este anuncio inserto en el «Boletín oficial» de la provincia de Logroño.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de duzas de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

1.000

cepillos para dar lustre al suelo, clase superior, a 85 céntimos uno

ALMACÉN DE MERCERÍA DE

Román Maguregui

Mercado, núm. 45 y Sagasta, 8, (esquina).

PEDRO ATILANO OCHOA

pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que a pesar de la gran alza que han experimentado todos los artículos de zapatería, mientras duren las existencias de su grandioso almacén, seguirá vendiendo los géneros a los mismos precios tanto en calzados hechos como a la medida, siendo especial en calzados de lujo.

Crema para calzados de color, desde dos reales frasco en adelante; lustres negros, todas las clases conocidas. No confundir esta casa con otro que la quiera imitar. Mercado, 47 moderno y 57 antiguo.

Chocolates de Calixto Martínez

Estos selectos chocolates que hace muchos años son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Lodosa (Navarra), y se expenden en Logroño en casa de Andrés Sáenz, calle de San Juan, número 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven a domicilio.

Riquísima butifarra catalana

Se acaba de recibir en la botillería de Santiago Barruso. Abundante surtido en vinos finos, aguardientes, licores y refrescos. Pastal-Juana calientes todos los días. Se sirve de comer. San Blas, 18.

Paquetería, Mercería y Quincalla

de JOSÉ URRESTI, Portales, 92

(junto a la Librería de «El Riojano») Gran surtido de cintas de seda y lana, sutaches, trenzas de adorno, puntillas para altares y puntillas para vestidos, carteras, petacas y algodoneras de las mejores marcas.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos Aires EN 23 DIAS. El 25 de octubre saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magnífico vapor de gran marcha

CANARIAS.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

Gran tintorería catalana

Procedente de Barcelona, se ha establecido en esta población, en el lavadero de LA FLORIDA, junto a la fábrica del gas, un establecimiento donde con toda clase de garantías y adelantos modernos, se tiñen y limpian todas las ropas, eligiendo en estos muestrarios el color que se desee, a precios equitativos para conseguir la confianza que nos prometemos, alcanzar de nuestros favorecidos.

Tintes a vapor, blanqueo de colchas y cortinajes, y toda clase de trabajos pertenecientes a esta industria, con toda perfección.

LAVADERO DE LA FLORIDA

PRÓXIMO AL CONVENTO DE MADRE DE DIOS Tintorería de PEDRO SALAS

NOBRIZAS

Hay una casada, de 22 años y leche de ocho meses que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, Ruavieja, 28.

Huerta en venta. Se vende una sita en «La Manzana», inscrita en el registro de la Propiedad a nombre de los Herederos de doña Enriqueta Ledesma. Informarán en esta Administración.

Socio capitalista. Se necesita uno para explotar un bonito negocio. Dirigirse al señor Lapuente, calle Rodríguez Paterna, número 30, principal.

Leche de burra. Se vende por la mañana y por la noche en casa de José María Aragón, calle del Carmen, 12. Se sirve a domicilio.

Arreglo de muebles. En la calle Mayor, núm. 137, se arreglan toda clase de muebles y sillerías, a precios reducidos.—Elías Espiga.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro y cupones cuatro por ciento Exterior a cambios ventajosos.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Maestro de primera enseñanza

Hace falta uno, INFIERNO, en un Colegio de primera y segunda enseñanza de esta capital. En esta redacción informarán.

BOMBILLAS LUZ ELÉCTRICA

clase superior, en todos tamaños y clases (fabricación francesa). MATERIAL ELÉCTRICO.—Porta-lámparas, interruptores, corta circuitos, cordón de todos colores, etc. Gran surtido en tulipas, reflectores y aparatos para luz eléctrica.

HIJOS DE BLAS PÉREZ

Se venden bocoyes de roble de 38 a 40 cántaras. Para tratar, Muro de las Escuelas, 26, entresuelo.

Colegio de niñas dirigido por la profesora doña María Jesús Lapuente, Portallillos del mercado, núm. 11 3.ª.—Clases especiales por la noche para criadas.

La 25.000

Acaban de llegar para la próxima temporada todos los artículos pertenecientes a camisería. Elegancia en paraguas de seda y alpaca. La 25.000.—Portales, 28.

ALMACENES

de CARBÓN de PIEDRA y COK

DE

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPañIA ARRENDATARIA DE TABACOS

Por acuerdo de la Comisión industrial del Consejo de administración de esta Compañía, se convoca concurso para la adjudicación de las obras de construcción de un almacén de nueva planta anexo a la Fábrica de Tabacos de Logroño y otras varias obras en la misma, con estricta sujeción a los planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto aprobado al efecto.

Las proposiciones se admitirán desde el día de la publicación de este anuncio hasta el 20 de octubre próximo, en la Secretaría de la Dirección de esta Compañía, Plaza del Rey, número 4, y en la Administración de la Fábrica de Tabacos de Logroño, en cuyos puntos se hallarán de manifiesto los planos, presupuesto y pliego de condiciones del referido proyecto.

El Consejo aceptará la proposición que estime más ventajosa ó podrá desearlas todas si así conviniere a sus intereses.

Madrid, 26 de septiembre de 1898.—El Secretario, LUIS DE ALBACETE.

TONELEROS

Se necesitan por tres meses, en la tonelería de Manuel Martínez, en Ollauri, que sepan cumplir bien su obligación. Los precios que paga a los obreros a destajo son:

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes 'Bordelesas arqueadas de cellos de madera', 'Id. solo de hierro', 'Barriles de 100 litros', 'Cuarterolas de id. arqueadas', 'Barriles de 75 litros'.

En la Mantequería Suiza

acaban de recibirse los excelentes bombones suizos de la viuda de Palau. Mandarines suizos, clases especiales; gran surtido en fiambres, embutidos, conservas de aves, pescados, frutas y hortalizas, pastas finas, jamoncillos, solomillos, etc. Gran surtido en licores y vinos de Burdeos; 40 marcas en vinos del país. Surtido completo en galletas de las renombradas marcas Viñas, Olivet y Martihno. Acaba de recibirse la excelente y fresca mantequilla de vacas y en breve se recibirán una gran remesa de jamones gallegos y avileses. Gran surtido en garbanos de Castilla. Depósito de las excelentes pastillas de café y leche de los sobrinos de la viuda de Celestino Solano.

24, Mercado, 24—MANTEQUERÍA SUIZA—Teléfono, núm. 86.

D. JOAQUÍN MAYORAL

PROFESOR CON TÍTULO, ESPECIALISTA EN MASAJES

Baños y duchas de vapor, simples y medicamentosos. Cura con especialidad todas las afecciones reumáticas crónicas, agudas ó deformantes, artitismo, esgínces, lumbagos, tortícolis, atroñas, ciáticas y parálisis; afecciones nerviosas en general y en especial la corea ó baile de San Vito: dilatación, relajación y atonía del estómago y atonía intestinal.

Mercado, 4, principal.—Teléfono 65.—Horas de consulta: de 11 a 1.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas

MERCADO, 4, BAJOS

Clases de gimnasia higiénica, 5 pesetas mensuales. Curso completo de nueve meses, 35 pesetas. Clases especiales para enfermos, precios convencionales. Clases generales de esgrima de florete, sable y espada, 15 pesetas mensuales. Curso de nueve meses, 90 pesetas. Clases especiales de esgrima, a precios convencionales. Duchas de regadera ó chorro, 1 peseta.—Abono de quince duchas, 12 pesetas.—Abono de treinta duchas, 20 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS

Las horas en que está abierto el establecimiento son de ocho de la mañana a una de tarde, de cuatro a siete de la misma y de nueve a doce de la noche.

ACADEMIA de ARCOS preparatoria para carreras militares

Para adquirir informes y Reglamentos de esta acreditada Academia, que se halla establecida en Segovia y ha obtenido, tanto en la última convocatoria, como en las de años anteriores brillantísimos resultados, dirigirse a don Arturo Bretón, abogado, en Haro.

deada de unos honrados dependientes de comercio, de honrados mercaderes... de...

—¡Vaya si será honrada la gente que hace gritar a una criatura! Explicáos mejor y aprisa, interrumpió el jinete adivinando tras sí un movimiento de impaciencia. La hacanea blanca se había estremecido.

—Señor, dijo entonces Zebeo que se aproximó con los demás al oír las preguntas y respuestas que con acompañamiento de hierro se cruzaban; señor jinete, repitió humildemente, cuanto dice el señor mercader es la pura verdad; nuestro señorito se ha conmovido y gritado por una causa frívola: al escuchar un cuento horroroso se ha asustado, y nada más.

—¿Cómo un cuento? ¡Por San Jorge que es toda una historia verdadera! exclamó el mercader escantol el asesinato de los hijos del buen rey Eduardo IV... la maldad del tigre York su tío... ¡un cuento...! Deliráis, buen hombre, y por mi parte concibo que un niño se desmaye al relato de tamañas ferocidades.

Sobresaltóse la dama, y su rostro iluminado por la fulgurante luz de los hachones demudóse espantosamente. Los ojos del jinete centellearon, y volso respecto a su noble ama, palpitante todavía de emoción por las últimas palabras, murmuró: —Perdonadle, señora; ignora delante de quién ha hablado tan temerariamente.

—¿Erais vos el narrador? preguntó la dama al mercader mirándole con intención escrutadora. —Sí, señora, respondió nuestro hombre algo turbado.

—¿Quién sois? prosiguió ella con fría autoridad. —Tomás Brook, mercader de lana, señora.

la noche. ¿Acaso vuestras mayas de acero os resguardan del intenso frío que hace?

—Acercáos, señor jinete, acercáos y os convencereís, exclamaron varias voces.

—Tocante al fuego, pasó, replicó el jinete, pero ¿me diréis de dónde provenía aquel lúgubre grito que hace un momento ha sonado sobre nuestras cabezas cuando llegábamos a la garganta de la montaña? Sin duda es algún caminante que habréis asesinado para robarle... ¡Oh! dejáos de contorsiones, señores míos; nadie hace más alarde de pobridad que los ladrones; y suizos ó no, aquí hay malas cataduras, añalió el militar con una arrogancia en que se traslucía su rencor de borgoñón, y de borgoñón pujante.

Guardóse muy bien el mercader de explicar a los hijos de Berna lo que en buen francés de ellos decían. Sea que comprendieran ó adivinaran varias de aquellas palabras en la acentuación del jinete y en la impaciencia con que hizo sonar su armadura, ello es que los suizos rugieron como el oso nacional; sin embargo, al observar veinte arcabuces y diez lanzas en las filas enemigas, tuvieron la prudencia de abrir paso, accediendo a las reiteradas instancias de sus camaradas.

—Nada me habéis dicho todavía de aquel planidero grito, siguió el militar, tras del cual habían llegado poco a poco algunos jinetes lujosamente ataviados, precedidos de una dama ricamente vestida de terciopelo y pieles de marta, que oprimía los ijares de una hermosa hacanea andaluza, blanca como la nieve y de crines trenzadas con lozos color de fuego.

—¡Caramba! exclamó el mercader atento al interrogatorio, ¡si apenas nos dejáis hablar! Aquel grito no indica un asesinato... lo ha proferido la criatura más inocente que duerme bajo la capa del cielo, ro-

brita como un potro furioso. ¿De que hablabais? y dispensar la curiosidad.

—De mil cosas indiferentes... de las crueldades del tirano Ricardo III, según creo... sí... de sus sobrinos asesinados.

—Precisamente, exclamó Zebeo, niños heridos, tal es su principal motivo de exaltación, desde su herida, por supuesto. Imagináos que el infeliz casi no tiene ideas propias, y coge al vuelo las que se le manifiestan; su escasa memoria es tan confusa, que ni sabe dónde nació ni adónde vá. Habla de su pobre difunto padre con la indiferencia de un extraño, y afirma formalmente que no conoce a su madre. En una palabra, parece que dentro del cuerpo tiene un espíritu malo que representa un doble personaje, y cuando abre los labios nos vemos obligados a vigilarle como a un niño, y a imponerle silencio cuando ensarta demasiosos disparates.

—¿Por qué no? exclamó el mercader. ¿Hay algo más parecido a un gran señor que un comerciante rico? ¿Cómo se llama vuestro amo, Zebeo? añadió. Yo conozco a todos los comerciantes de Europa.

Iba Zebeo a responder poniendo probablemente fin a la conversación, cuando a un fuerte «¡hola!» de los vigías, los carabanistas se armaron de arcabuces y picas; los centinelas señalaban la aproximación de un grupo bastante numeroso que la prudencia exigía no admitir sin previo reconocimiento. Zebeo permaneció junto al mancebo: a la cuneta,

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos de estómago e intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y bonifica. EL

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlceras del estómago, dispepsias, y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. EN MADRID, farmacia de Sáiz de Carlos, Serrano, 30 y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

SASTRERIA, CAMISERIA Y CORBATERIA

DE RAMON PONS

Sagasta, núm. 3, Logroño

Representante en Logroño de la acreditada fábrica de Tinte y Quitamanchas de Edmundo Deslandes, de San Sebastián

GRAN SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES DE INVIERNO

Confección de camisas y calzoncillos a la medida; Venta de géneros de punto, de lana y algodón; Pañuelos de seda, hilo y algodón; **Paños, cuellos y pecheros TELA MEY**; Artículos de piel; Paraguas; Bastones; Bisutería; **Dentífrico ODOLO**; Guantes; Boquillas de ambag; **OPAL PASTA**, para quitar manchas; **PAR-CHES WASMUTE**, para estirar los callos; Perfumería; Maletas; Cepillos de todas clases. Los mejores impermeables de la marca «El Gallo».

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**

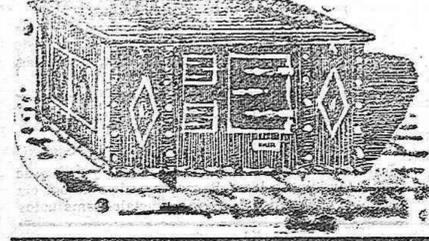


de mi invención. Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Ralles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

GRAN FÁBRICA DE Camas y jergones de hierro movida a vapor

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos. Calle de las Delicias, núm. 11, esquina a la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO



Cocinas sistema Estefanía

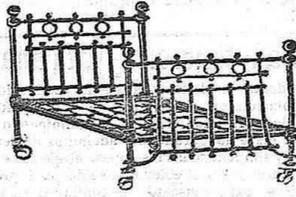
Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros. Para detalles, pídanse catálogos a su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja).

LA INDUSTRIAL

San Blas, núm. 30.—LOGROÑO

FRENTE A LA PLAZA DE VERDURAS Almacén de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Palencia, sábanas de una pieza, lana de 1.^a, sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baúles, maletas y otros varios artículos, de

JULIAN RUIZ Y MARTINEZ



Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Camas y jergón de malla doble desde 6 y medio duros Precios módicos.—Ventas a plazos semanales, trimestrales y convencionales.

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

Máquinas de coser de la renombrada fábrica de Wertheim **DESDE 17 DURS** para familias industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos.—Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceites, piezas sueltas y demás accesorios

Se ha recibido una gran remesa de lana superior que se vende a precios módicos.

Se compone toda clase de máquinas de coser

LOGROÑO. San Blas, 30, esquina a la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao a Vigo a precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse a D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.^a; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.^a admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES Galsterías, 7, Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.^a, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y a plazos

desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baúles, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

GALLE DE GALSTERERIAS, N.^o 7

Imprenta de LA RIOJA

Fábrica de curtidos y correas de trasmisión

Correas pegadas sin cosido y sin fin, encargadas expresamente

Especialidad en correas para dinamos, rozamiento inalterable p.^a grandes potencias

Cueros cilindrados y estirados cortados al trío con timbre de encina y asiento

ECONOMIA PRECISION

DE PEDRO MARTINEZ VITORES (SUCESOR DE NICAÑO DE RIVAS) Casa fundada en 1850 LOGROÑO

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Estado de su situación en 31 de diciembre de 1897 exclusivamente para el ramo de incendios

Capital	10.000.000
Reservas	10.890.000
Primas en cartera	78.268.395
Total de garantías.	Pesetas 99.158.395
Capitales asegurados	> 36.436.973.862
Siniestros pagados en 31 diciembre 1897	Pesetas 219.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles e inmuebles: garantiza también a los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 71 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. RO-BUSTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos.

Para más detalles, dirigirse a don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados a continuación u otros serán despachados como siguen:

El 19 de octubre saldrá el vapor español **ALICIA** su capitán, don José María Aldamiz, admitiendo carga y pasajeros para los puertos de HABANA, MATANZAS Y CIENFUEGOS.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

ANUNCIOS DE Funerales y aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.^a página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, a los siguientes precios

TARIFA	Subscriptores
1. ^a plana 37'50 ptas.	30 pesetas
3. ^a > 15 >	12 >
4. ^a > 8 >	6 >
1. ^a > 25 >	20 >
3. ^a > 10 >	8 >
4. ^a > 5 >	4 >
1. ^a > 12'50 >	10 >
3. ^a > 5 >	4 >
4. ^a > 3 >	2 >

Tamaños especiales a precio convencional.

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Abonos Químico-minerales

especiales para habas y cereales

Muro de las Escuelas, 13 una puerta antes del Teatro de esta capital.—Logroño

Relojería, Óptica y Electricidad de Tomás Teresa García

sucesor de Bergerón

PILAS ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES

GAFAS Y LENTES DE ROCA Y FINE-GLACÉ

GEMELOS DE TEATRO CAMPAÑA Y MARINA

RELOJES REGULADORES CUADRO Y MESA DESPERTADORES DE TODAS CLASES

RELOJ WALTHAM

ELECTRO MEDICINALES

Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm. 11.—Logroño.

12 LA ROSA BLANCA

no era muy hombre de armas tomar, pero el rechoncho Juan desnudó marcialmente un descomunal machete y quiso formar parte de la vanguardia designada para salir a reconocer a los que a la vista estaban.

También llevaban estos sus exploradores, pero también montados y de apostura tan belicosa, con tal profusión de armas y corazas, que los caminantes se hubieran visto en grande aprieto al primer choque de la vanguardia enemiga.

Un jinete, antes armado para combatir que vestido para viajar, y que al parecer mandaba la partida, llegó al frente de su vanguardia, y dirigiéndose a los centinelas contrarios con breve y provocativo desdén:

—¿Qué hay? preguntó en francés, ¿Quién cierra el paso?

Los centinelas, suizos, testarudos, contestaron calando la pica y refunfuñando ciertas palabras alemanas.

—¿Zape...! perros suizos, murmuró el jinete... alguna emboscada... ¡Vive Dios, ahora os probaré yo que aquí no estamos en Morat.

Y ya iba a ordenar a los suyos que forzaran el paso, cuando el mercader de lana, que habiéndose acercado lo oyerá todo, se adelantó con un ramo de abeto en la mano, por no encontrarlo de olivo.

—¡Hé! señor jinete, gritó en francés también y en el tono más lastimero, deteneos... ¿No veis que estos buenos helvecios no comprenden vuestra lengua?

El militar se detuvo en efecto.

—Helvecios ó diablos, replicó, quien se expresa con una pica calada bastante se da a entender, y nosotros les mostraremos que ese dialecto no nos es desconocido. A un lado pues, buen hombre, y dejad que les pasemos por encima.

13 FOLLETIN DE LA RIOJA

—Pero, señor, observar que os detienen por vuestro bien.

—¿Cómo?

—El camino está cortado por un alud que también nos ha impedido el paso. Yo soy inglés, no soy suizo, y hablo francés, ya por que me gusta este hermoso idioma, ya por que lo requieren las necesidades de mi comercio; mas también poseo el alemán y si lo permitis explicaré cuanto queráis a estos señores de Berna.

—Despedad, y nada más exclamó el jinete; despedad, aunque sólo fuera para reconocer si hay alguna emboscada.

—¿Desconfiáis de mí? interrumpió el mercader amostazado; de mí que trato de apaciguar... Corriente, obrad como os plazca; yo me digno mediar... Yo viajo como súbdito inglés: todo el daño que me sobrevenga, mi nación es bastante rica para pagarlo y bastante fuerte para vengarlo: hacedlo que os acomode.

Así diciendo, el mercader cruzó los brazos con una sofocación que afectaba majestad, experimentando la más viva satisfacción al notar la perplejidad del terrible guerrero.

En cuanto a los suizos, clavados en el suelo como estacas armadas de lanzas, perseveraban inmutables en su ademán hostil, y tras ellos el grueso de la caravana trataba de calmarles repitiéndoles al oído que un celo excesivo acarrearía un degüello general; algunos clamaban con todos sus pulmones que eran buena gente, inofensiva é irreprochable.

—¿Qué, pues, significa, preguntó el jinete, el siniestro fuego cuyos rojos resplandores dan en la peña?

El mercader respondió.

—Es la hoguera, junto a la cual tratamos de pasar

16 LA ROSA BLANCA

—Pues bien, «master» Brook, añadió la dama en inglés castizo, habéis hablado de cosas que no incumben a los mercaderes de lana. No reincidentis.

Dijo, y pasó adelante rozando con el pie oculto bajo su rezagante traje al pobre inglés pasmado, quien ni siquiera pensó en moverse, devorando con la vista aquella frente surcada por los cuidados y la edad, aquella austera majestad del rostro y del ademán, y aquella severa omnipotencia tan bien figurada por un aro de oro en las sienas, y tan bien reflejada por el fulgor de los ojos.

Pasó pues para detenerse delante de Zebeo, quien empezó a temblar como un azogado a pesar de tal distinción.

—¿Y vos sois el servidor del que se ha desmayado? le preguntó.

—Sí, noble dama.

—¿Oía referir las desgracias de la familia de York?

—Sí.

—Acompañadme adonde está ese joven, que quiero verle.

Trémulo Zebeo, y no sabiendo ya por donde orientarse, logró al fin hallar con sus turbados ojos el fuego, su estrella polar, y encaminóse a él seguido de la blanca hacanea cuyo duro casco sonaba en la roca cual si fuera el del caballo del Apocalipsis.

Por supuesto que toda la caravana se había apartado tímida y humildemente al pasar aquella dama a quien su temible cortejo aguardaba con el arcabuz preparado ó empuñada la lanza.

Solo el jinete, que parecía el jefe, la acompañaba a pie hacia el paraje adonde pronto llegó Zebeo. Allí yacía en un lecho de hojas y oloroso ramaje, el mancebo aún postrado por la terrible crisis, y